

2. Domicilio: Paseo de Zorrilla, 1.
3. Localidad y código postal: Valladolid (47007).

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 3 meses desde la apertura de las proposiciones económicas.

e) Admisión de variantes: Si.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Gerencia Regional de Salud de Castilla y León. Sala de Reuniones.

b) Domicilio: Paseo Zorrilla, 1.

c) Localidad: Valladolid.

d) Fecha: 7 de octubre de 2004.

e) Hora: 12,00.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 4 de agosto de 2004.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.jcyl.es/jcyl-client/jcyl/es/grs/dgai.

Valladolid, 4 de agosto de 2004.—El Director Gerente de la Gerencia Regional de SALUD, (P.A.: art. 10.4 Decreto 287/2001, de 13 de diciembre), el Director general de Asistencia Sanitaria, Carlos Fernández Rodríguez.—40.530.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón por la que se anuncia concurso para la contratación de la asistencia técnica para la redacción del proyecto y dirección facultativa de las obras de remodelación del barrio calle Retablo.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Alcorcón.
b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.

c) Número de expediente: 500/04.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Asistencia técnica para la redacción del proyecto y dirección facultativa de las obras de remodelación del barrio calle Retablo.

c) Lugar de ejecución: Alcorcón.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): 30 días naturales para la redacción del anteproyecto y 45 días naturales para la redacción del proyecto.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). El presupuesto máximo del contrato se fija en 30.000 Euros, IVA incluido.

5. Garantía provisional. Exceptuada. Garantía definitiva: El 4 por ciento del importe de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón.
b) Domicilio: Calle Iglesia número 7.
c) Localidad y código postal: Alcorcón (Madrid) 28921.
d) Teléfono: 916648244.
e) Telefax: 916108813.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: quince días naturales contados desde el siguiente al de la aparición del anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: quince días naturales contados desde el día siguiente al de la aparición del anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

b) Documentación a presentar: D.N.I., poder bastanteado, declaración de no estar incurso en prohibición de contratar, acreditación de la solvencia técnica, económica y financiera. Si se trata de empresa extranjera, declaración de someterse a la jurisdicción española, en los términos previstos en el artículo 79.d) del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. La documentación acreditativa de los extremos señalados en los criterios de valoración.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón. Unidad de Contratación.

2. Domicilio: Calle Iglesia número 7.

3. Localidad y código postal: Alcorcón (Madrid) 28921.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón.
b) Domicilio: Plaza de España, número 1.
c) Localidad: Alcorcón (Madrid).
d) Fecha: El miércoles siguiente al día en que finalice el plazo de presentación de ofertas.
e) Hora: 12,00.

10. Otras informaciones. Criterios de valoración:

a) Oferta económica (puntuación total máxima 5 puntos). Se concederán 0 puntos a la oferta que coincida con el importe de la licitación y 5 puntos a la oferta más ventajosa. El resto de las ofertas se puntuarán de forma proporcional.

b) Redacción del proyecto (puntuación total máxima 4 puntos). Se puntuará a razón de 0,4 puntos por cada certificado acreditativo de la buena ejecución de la redacción de proyecto similar cuyo presupuesto de ejecución material sea igual o superior a 250.000 euros y a razón de 0,2 puntos por cada certificado acreditativo de la buena ejecución de la redacción de proyecto similar cuyo presupuesto de ejecución material sea inferior a 250.000 euros.

Deberán presentarse certificados originales o copias debidamente compulsadas para acreditar la veracidad de la buena ejecución de los contratos de redacción de proyectos realizados. Los contratos antedichos deberán haberse celebrado en los diez años anteriores a la licitación del presente proyecto.

c) Dirección facultativa de las obras (puntuación máxima 4 puntos). Se puntuará a razón de 0,4 puntos por cada certificado acreditativo de la buena ejecución de la dirección facultativa de obras similares cuyo presupuesto de ejecución material del proyecto correspondiente sea igual o superior a 250.000 euros y a razón de 0,2 puntos por cada certificado acreditativo de la buena ejecución de la Dirección Facultativa de obras similares cuyo presupuesto de ejecución material del proyecto sea inferior a 250.000 euros y superior a 150.000 euros.

Deberán presentarse certificados originales o fotocopias debidamente compulsadas para acreditar la veracidad de la buena ejecución de los contratos de dirección facultativa de obras de proyectos realizados. Los contratos antedichos deberán haberse celebrado en los diez años anteriores a la licitación del presente proyecto.

d) Medios humanos y técnicos adscritos al proyecto (puntuación total máxima 4 puntos). Dentro de este apartado se valorará el personal adscrito por los ofertantes al contrato objeto del concurso hasta un máximo de 2 puntos, así como los equipos técnicos que el ofertante posee y adscribe al contrato objeto del presente concurso hasta un máximo de 2 puntos.

No se valorará en el concurso la reducción en el plazo de ejecución, ya que se estima el mismo muy ajustado, pudiendo resentirse la calidad del trabajo por un adelanto sensible de la fecha de entrega.

e) Historial profesional del jefe de proyecto (puntuación total máxima 2 puntos). Se valorará el curriculum profesional del Jefe del Proyecto.

11. Gastos de anuncios. Los gastos de anuncios de la presente licitación, serán abonados por la empresa que resulte adjudicataria de la misma.

Alcorcón, 11 de agosto de 2004.—El Concejal Delegado, Salomón Matias Matias.—40.683.

Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón por la que se anuncia concurso para la contratación de la asistencia técnica para la redacción del proyecto y dirección facultativa de las obras de remodelación de la Plaza de Timanfaya.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Alcorcón.
b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
c) Número de expediente: 502/04.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Asistencia técnica para la redacción del proyecto y dirección facultativa de las obras de remodelación de la Plaza de Timanfaya.

c) Lugar de ejecución: Alcorcón.
d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): 30 días naturales para la redacción del anteproyecto y 45 días naturales para la redacción del proyecto.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). El presupuesto máximo del contrato se fija en 30.000 Euros IVA incluido.

5. Garantía provisional. Exceptuada. Garantía definitiva: el 4 por ciento del importe de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón.
b) Domicilio: Calle Iglesia número 7.
c) Localidad y código postal: Alcorcón (Madrid) 28921.
d) Teléfono: 916648244.
e) Telefax: 916108813.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: quince días naturales contados desde el siguiente al de la aparición del anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: quince días naturales contados desde el día siguiente al de la aparición del anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

b) Documentación a presentar: D.N.I., poder bastanteado, declaración de no estar incurso en prohibición de contratar, acreditación de la solvencia técnica, económica y financiera. Si se trata de empresa extranjera, declaración de someterse a la jurisdicción española, en los términos previstos en el artículo 79.d) del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. La documentación acreditativa de los extremos señalados en los criterios de valoración.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón. Unidad de Contratación.

2. Domicilio: Calle Iglesia número 7.

3. Localidad y código postal: Alcorcón (Madrid) 28921.